

UNION NAC. Autores
Mexico

Santiago, 12 de Diciembre de 1959

Señor
Alfredo Robledo
Secretario General de la
Unión Nacional de Autores
MEXICO D.F.
MEXICO

→ otra correspondencia con la
Unión ~~de~~
Vease
Cada una de las obras.

Mi estimado amigo,

acuso recibo de su atta. de fecha 18 de Noviembre ppdo. y mucho agradezco sus afectuosos saludos y felicitaciones. Días antes y por intermedio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, había tenido oportunidad de recibir el excelente libro de Teatro Mexicano editado por Aguilar, lo que le agradezco mucho. Aún no he podido retirar de aduanas su último envío y estoy esperando ansioso de que él llegue a mis manos.

Como siempre la magnífica actividad que despliega la Unión de Autores Mexicanos, junto con llenarme de satisfacción me hace ponerme envidioso! Cómo quisiera que en Chile nuestra Sociedad de Autores pudieran editar las obras en la forma como Uds. lo hacen y patrocinar temporadas como la que me da cuenta que se está realizando en el Teatro Fabregas. Desde ya, les deseo un éxito enorme en esta encomiable iniciativa

Ahora, quisiera pasar a darle cuenta de un hecho acaecido en Santiago que ha resultado muy desagradable. El Sr. José Bohr anunció que había adquirido en Mexico los derechos de "Las Cosas Simples" de Héctor Mendoza y preparó su estreno con un grupo de muchachos sin antecedentes artísticos, en su mayoría, en un café de esta capital. Quienes asistimos a ese estreno, no pudimos menos que sentirnos defraudados, no sólo por la interpretación, sino por la obra misma. Al terminar la representación, los críticos teatrales se alejaron del Café haciendo comentarios nada de favorables para el Teatro Mexicano. Yo, que sabía el éxito que esta comedia había tenido en Ciudad de México y que había sido distinguido con el premio de los críticos mexicanos, estaba totalmente desorientado. Llegando a casa, consulté el volumen N° 27 del "Teatro Mexicano del Siglo XX" que Ud, tan gentilmente me obsequió y, con estupor, advertí, leyendo "Las Cosas Simples", que la obra había sido tergiversada. Falta una escena que, en mi concepto, era importante, se agragaban parlamentos a otra y se habían realizado tales cortes a los parlamentos que los personajes perdían toda su calidad dramática. Agréguese a eso que en los parlamentos se habían insertado propagandas a determinadas bebidas y hasta a una Agencia

de Lotería, cambiando, para este efecto, al personaje de la adivina por una vendedora de números de lotería.

Añ día siguiente, advertí ~~de~~ lo sucedido a algunos críticos teatrales amigos prestándole el texto de "Las Cosas Simples" que estaba en mi poder. Le remito adjunto a la presente, recorte de las críticas de Hans Ehrmann del diario "La Nación", Antonio Romera (Critilo) de "El Mercurio"; Darío Carmona de Revista "Ercilla" y mía de Revista "Ecran". O sea, de las publicaciones más importantes de Santiago.

Al actuar como lo hice, tuve presente el prestigio del teatro mexicano que se veía amenazado por esta versión desfigurada de una obra ~~y~~ de la que es autor uno de los dramaturgos jóvenes de mayor valor en México. No es ésta, por lo demás, una actitud desinteresada. Tengo la convicción que el teatro chileno, el mexicano, el argentino, el uruguayo y el de cualquiera nación latinoamericana progresará efectivamente, cuando pueda haber un efectivo intercambio de obras entre estos países y que pensemos, más que en términos nacionales, en términos de continente. Creo firmemente que es necesario defender al teatro latinoamericano porque la única forma de que los autores podamos ampliar nuestro radio de acción es ~~que~~ ^{que} nuestras obras circulen por todos los países de latinoamérica y se logre, así, romper el mito de "lo europeo" o "lo norteamericano".

Por último, amigo Robledo, hay una situación personal. Cuando en Mexico se representó mi comedia "Mi Mujer Necesita Marido" sucedió algo semejante. Según las noticias que obras en mi poder, el director de la obra -compatriota mío - engrosó las situaciones, la hizo chabacana, agregó parlamentos y escenas y suprimió otros. Es cierto, que aquello fué un éxito de público, pero un autor lo que necesita es más que "ese éxito", el respeto por lo que ha escrito. No quise que Héctor Mendoza quedara en Chile con la fama ^{con} que me temo -por publicaciones que se hicieron allá cuando se estrenó mi comedia - quedé yo en México.

Pues bien, los críticos que leyeron el texto original tuvieron la misma impresión mía referente a que la pieza había sido torpemente desfigurada. Ahí le envío las opiniones publicadas en "Ercilla" y "La Nación" para acreditarlo.

José Bohr no se ha quedado tranquilo, por supuesto, y en audiciones radiales ha manifestado:

a) Que él recibió de la Unión Nacional de Autores de Mexico un texto "adaptado" para ser representado en un café.

b) Que él se ha limitado a cortar una escena -la de "La Loca" - y determinados parlamentos entre el norteamericano y la prostituta.

c) Que el texto para teatro de "Las Cosas Simples" ~~si~~ ^{si} difiere grandemente del

texto adaptado "para ser representado en el café" y de ahí las diferencias que los críticos anotaron entre su versión y el de la obra impresa que corresponde al "texto para teatro".

Mis conocimientos de la técnica del drama como dramaturgo y como crítico teatral, me hacen pensar que una adaptación "para el café", sólo ha podido significar ciertas modificaciones en la mecánica de la representación, pero que, en modo alguno, era procedente restarle a los personajes la consistencia dramática que ellos tienen en la obra original.

Por otra parte, me basta la confesión de Bohr de haber cortado una escena y ciertos parlamentos, para considerar esto un atropello al autor, si es que esto se ha hecho sin su consentimiento.

En estas circunstancias, y con el objeto de saber a ciencias ciertas en qué terreno piso y hasta que punto son fundadas mis acusaciones a Bohr de haber tergiversado "Las Cosas Simples", mucho le agradeceré a Ud. se sirva informarme, a la mayor brevedad posible, sobre los siguientes puntos:

1º ¿Hay una adaptación de "Las Cosas Simples" para ser representada en café?

2º ¿Esta adaptación difiere grandemente del texto publicado por Fondo de Cultura Económica?

3º ¿Ha sido autorizado el Sr. José Bohr para hacer cortes o agregados a "Las Cosas Simples" sea por su autor o por la Unión de Autores y que no se refieran a la necesaria translación de modismos mexicanos a chilenos?

4º ¿En la representación que se hace de "Las Cosas Simples" en el Café de la Concordia, se incluyen dentro de los parlamentos propaganda a las bebidas que se suponen consumen los protagonistas? ¿Ha sido autorizado el Sr. Bohr para insertar esta propaganda

Mucho le agradeceré, mi amigo Robledo, informarme sobre estos puntos. Con la mejor buena fe he salido en defensa de una obra de un colega mexicano, pero ante las declaraciones de Bohr me asalta la duda si no estaré equivocado y ha actuado con la anuencia del autor o de la Unión de Autores de México. En todo caso, le aseguro, la experiencia ha sido muy lamentable.

Igualmente -y sin la urgencia de las consultas que formulo- me gustaría conocer la adaptación de "Las Cosas Simples" para ser representadas en un café, porque, insisto, tengo la seguridad que Mendoza no pudo hacer una adaptación como la que se presenció en Santiago de Chile.

Quisiera que me excusara por esta larga carta y por las molestias